

RESOLUCIÓN VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA N° 162-2025-UNDC/CO-VPA

San Vicente de Cañete, 20 de mayo del 2025

VISTOS:

OFICIO N°239-2025-UNDC/VPA/FCE/EPAD, de fecha 20 de mayo de 2025 remitido por el Responsable de la Escuela Profesional de Administración; INFORME N° 349-2025/UNDC/FCE/PMHQ, de fecha 04 de mayo de 2025 remitido por el Coordinador (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales; INFORME N°0083-2025-UNDC/PCO/OPP/Uppm/SJJJ de fecha 19 de mayo de 2025 remitido por el Especialista de Planeamiento; INFORME N°0534-2025-UNDC/PCO/OPP, de fecha 19 de mayo de 2025 remitido por el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y demás documentos que consigna el expediente administrativo; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 18 prevé que cada Universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno académico, administrativo y económico, y en el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que la referida autonomía inherente a las Universidades, se ejerce de conformidad a la Constitución y las Leyes de la República e implica las organizaciones de su sistema académico, económico y administrativo, así como la administración de sus bienes y rentas, elaborar su presupuesto y aplicar sus fondos con la responsabilidad que impone la Ley;

Que de conformidad con la Ley N°29488 de 22 de diciembre de 2009, se creó la Universidad Nacional de Cañete, la misma que fue modificada por la Ley N°30515, cuyo artículo 1° dispone: “Créase la Universidad Nacional de Cañete con domicilio en la provincia de Cañete, Departamento de Lima”. Asimismo, a través de la Resolución del Consejo Directivo N°116-2018-SUNEDU/CD, el Consejo Directivo de la SUNEDU, le otorgó la Licencia Institucional a la Universidad Nacional de Cañete;

Que, mediante Resolución Viceministerial N°055-2024-MINEDU de 27 de mayo de 2024, se designó a partir del 31 de mayo de 2024, a las señoras Marcia Adriana Iberico Díaz y Janett Karina Vásquez Pérez, en los cargos de Vicepresidencia Académica y Vicepresidencia de Investigación respectivamente, quedando conformada la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete, de la siguiente manera: Dr. Arnulfo Ortega Mallqui, como Presidente de la Comisión Organizadora; Dra. Marcia Adriana Iberico Díaz como Vicepresidenta Académica; Dra. Janett Karina Vásquez Pérez, como Vicepresidenta de Investigación;

Que, en el artículo 65° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU que aprueba el documento normativo “Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución” y con el Artículo N° 15 del Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Cañete, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 183-2022-UNDC, establecen que el Vicerrectorado Académico en el presente caso el **Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora tiene la atribución de dirigir y ejecutar la política general de formación académica en la universidad, así como supervisar las actividades académicas con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la misión y metas establecidas por el Estatuto de la universidad. Velar por el cumplimiento de los instrumentos de planeamiento y de la normativa interna de la universidad en el ámbito de sus funciones. Proponer lineamientos y directrices en el marco de su competencia funcional, entre otras;**

Que, según OFICIO N°239-2025-UNDC/VPA/FCE/EPAD de fecha 20 de mayo de 2025, el Responsable (e) de la Escuela Profesional de Administración solicita al Coordinador (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales, la

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 116-2018-SUNEDU/CD
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

RESOLUCIÓN VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA N° 162-2025-UNDC/CO-VPA

aprobación del plan de trabajo “Bienvenida a Cachimbos 2025-I” de la Escuela Profesional de Administración, a realizarse el 24 de mayo del 2025, siendo organizado por los delegados del IX y X ciclo y asesorados por los tutores;

Que, según INFORME N° 349-2025/UNDC/FCE/PMHQ de fecha 04 de mayo de 2025, el Coordinador (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales, solicita a la Vicepresidencia Académica la aprobación del plan de trabajo “Bienvenida de Cachimbos 2025-I”, que será autofinanciado y organizado por los estudiantes y los tutores del IX y X ciclo;

Que, según INFORME N°0083-2025-UNDC/PCO/OPP/Uppm/SJJJ de fecha 19 de mayo de 2025, el Especialista de Planeamiento, informa al Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto sobre opinión favorable donde todas las actividades son financiadas por los propios estudiantes, conformado por una comisión organizadora, integradas por los estudiantes del IX y X ciclo y sus tutores;

Que, según INFORME N°0534-2025-UNDC/PCO/OPP de fecha 19 de mayo de 2025, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, informa a la Vicepresidenta Académica, que de la revisión de propuesta de “PLAN DE TRABAJO BIENVENIDA DE CACHIMBOS 2025-I”, se encuentra conforme; de la misma manera, informa que no se requiere disponibilidad presupuestal para ejecutar el plan.

Que, la Vicepresidencia Académica analiza el caso, y considerando opinión favorable del Responsable (e) de la Escuela Profesional de Administración, Coordinador (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales y del Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; además se considera que el plan va contribuir al fortalecimiento de la identidad institucional mediante la actividad de integración y bienvenida, por lo que se encuentra conforme;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 349-2024-UNDC de fecha 12 de septiembre de 2024, se otorga las facultades a la Vicepresidencia Académica de la Universidad Nacional de Cañete emitir resoluciones propias de su competencia como son: autorización de viajes, convalidación y homologación de cursos, reservas de matrícula, reincorporaciones, y otros señalados en los Reglamentos y Directivas Académicas de la Universidad Nacional de Cañete;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad a las facultades y atribuciones conferidas en el artículo 18° de la Constitución Política del Perú; la Ley N° 30220, Ley Universitaria; el Documento Normativo denominado: “ Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de Constitución”, aprobado mediante la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y sus modificatorias; Resolución Viceministerial N° 055-2024-MINEDU; Resolución de Comisión Organizadora N° 349-2024-UNDC; así como en el Estatuto de la Universidad Nacional de Cañete y demás normas concordantes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Plan de Trabajo “Bienvenida Cachimbo 2025-I”, propuesto por los estudiantes del IX y X ciclo de la Escuela Profesional de Administración, el mismo que será autofinanciado.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR al Responsable (e) de Escuela Profesional de Administración y Tutores del I, IX y X ciclo de la supervisión y monitorea de la ejecución del Plan de Trabajo “Bienvenida Cachimbo 2025-I” en cumplimiento a la presente resolución.

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 116-2018-SUNEDU/CD
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

RESOLUCIÓN VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA N° 162-2025-UNDC/CO-VPA

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER, la notificación de la presente Resolución a Coordinación de Facultad de Ciencias Empresariales, Coordinación de Facultad de Ingeniería, Escuela Profesional de Administración, Departamento Académico de Administración, Dirección de Bienestar Universitario y Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional de la Universidad Nacional de Cañete, para su conocimiento, cumplimiento y demás fines pertinentes.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR, a la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional, la publicación de la presente Resolución de Vicepresidencia Académica en el portal de transparencia de la Universidad Nacional de Cañete.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



REPÚBLICA
DEL PERÚ

Firma Digital

Firmado digitalmente por:
IBERICO DIAZ Marcia Adriana FAU
20491363402 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/05/2025 17:55:19-0500

DRA. MARCIA ADRIANA IBERICO DÍAZ
Vicepresidenta Académica de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Cañete

Distribución: Facultad de Ciencias Empresariales, Coordinación de Facultad de Ingeniería, Escuela Profesional de Administración, Departamento Académico de Administración, Dirección de Bienestar Universitario y Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional de la Universidad Nacional de Cañete

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



Plan de trabajo de la
Bienvenida de cachimbos 2025-I

#SoyCachimbo2UNDC



Firmado digitalmente por:
IBERICO DIAZ Marcia Adriana FAU
20491363402 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 20/05/2025 17:56:47-0500

San Vicente de Cañete, 2025, Perú

INTRODUCCIÓN

La vida universitaria representa una nueva etapa llena de retos, oportunidades y aprendizajes para los jóvenes que inician su formación profesional. En este contexto, resulta fundamental que las instituciones de educación superior implementen acciones que promuevan la integración, el acompañamiento y la motivación de los estudiantes desde el primer día. La ceremonia de bienvenida a los cachimbos es, en este sentido, una iniciativa clave para establecer un primer contacto cálido, cercano y significativo con la universidad.

La Escuela Profesional de Administración de la Universidad Nacional de Cañete, consciente de su rol formador y del impacto que puede tener una buena acogida en el desempeño académico y emocional de los estudiantes, ha desarrollado el presente plan de trabajo con el fin de organizar un evento especial para los ingresantes del semestre 2025-I. Esta actividad busca no solo recibirlos, sino también orientarlos y fortalecer su sentido de pertenencia institucional.

El evento será organizado por los estudiantes del IX y X ciclo, quienes, mediante el Comité Organizador, han asumido con responsabilidad y compromiso la planificación y ejecución de cada detalle. Su participación activa demuestra el liderazgo estudiantil y el espíritu colaborativo que se promueve en la escuela, permitiendo también el desarrollo de habilidades de gestión y trabajo en equipo.

La bienvenida incluirá actividades protocolares, intervenciones artísticas y momentos de confraternidad, permitiendo a los nuevos estudiantes conocer más sobre la cultura universitaria, establecer vínculos con sus compañeros y recibir información valiosa para su vida académica. Además, se fomentará la participación de docentes y autoridades para reforzar el acompañamiento institucional desde los primeros días.

En conclusión, este evento representa una oportunidad para que los nuevos estudiantes inicien su trayectoria universitaria en un ambiente motivador, amigable y organizado. A través de este plan, se articulan objetivos institucionales, recursos disponibles y acciones estratégicas para asegurar el éxito de la Bienvenida de Cachimbos 2025-I, reafirmando el compromiso de la Escuela Profesional de Administración con el desarrollo integral de sus estudiantes.

ÍNDICE

1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	5
1.1. Objetivo estratégico institucional	5
1.2. Acción estratégica institucional	5
1.3. Actividad operativa e Inversiones	5
2. OBJETIVOS	5
2.1. Objetivo General	5
2.2. Objetivos Específicos	5
3. COORDINACIONES	5
4. ALCANCE	6
5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES	6
5.1. Plan de trabajo	6
5.1.1. Justificación	6
5.1.2. Fecha y lugar	6
5.1.3. Asesor	6
5.1.4. Comité organizador	6
5.1.5. Base legal	7
5.1.6. Consideraciones	7
5.1.7. Detalles del evento	7
5.2. Especificaciones metodológicas	7
6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	8
7. RECURSOS	8
7.1. Recursos humanos	8
7.2. Recursos materiales	9
7.3. Recursos tecnológicos e Infraestructura	9
8. PRESUPUESTO AUTOFINANCIADO POR LOS ESTUDIANTES	9
9. LISTA DE ESTUDIANTES DE IX CICLO	10
10. ENTREGABLE	14

PRESENTACIÓN

La Escuela Profesional de Administración, se complace en presentar el Plan de Trabajo para la Bienvenida de Cachimbos 2025. Este evento es una tradición valiosa que tiene como objetivo integrar a los nuevos estudiantes al ambiente universitario, brindándoles una cálida recepción y proporcionándoles la información esencial para su éxito académico.

El evento está organizado por los 08 delegados del IX ciclo y X ciclo de la Escuela Profesional de Administración, quienes conforman el Comité Organizador del evento, habiendo realizado un trabajo coordinado para asegurar que cada detalle está cuidadosamente planeado y ejecutado. La colaboración y el compromiso de todos los involucrados son fundamentales para el éxito de esta celebración.



1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

1.1. Objetivo estratégico institucional

Contribuir al fortalecimiento de la identidad institucional y al sentido de pertenencia de los estudiantes de la Escuela Profesional de Administración mediante actividades de integración y bienvenida.

1.2. Acción estratégica institucional

Promover la participación activa de los estudiantes en actividades extracurriculares que complementen su formación integral, favoreciendo su adaptación al entorno universitario.

1.3. Actividad operativa e Inversiones

Actividad operativa: Organización del evento de bienvenida a los cachimbos 2025-I.

Inversión: S/. 1,903.00 (presupuesto autofinanciado detallado en el documento).

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Organizar un evento de bienvenida para los nuevos estudiantes de la Escuela Profesional de Administración que permita integrarlos al ambiente universitario, proporcionándoles información esencial y fomentando un sentido de comunidad y pertenencia.

2.2. Objetivos Específicos

- ❖ Fomentar la integración y socialización entre los estudiantes ingresantes y los alumnos de ciclos superiores.
- ❖ Brindar información académica y administrativa relevante a los cachimbos.
- ❖ Generar un ambiente de confianza y cercanía que motive la participación estudiantil.
- ❖ Reforzar el sentido de identidad institucional y orgullo por pertenecer a la UNDC.

3. COORDINACIONES

Se coordinaron las actividades y logísticas del evento con: Escuela Profesional de Administración y el Comité organizador conformado por 8 delegados de IX y X ciclo.

4. ALCANCE

Este evento está dirigido a los 90 estudiantes ingresantes del I ciclo de la Escuela Profesional de Administración, involucrando también a estudiantes de IX y X ciclo como organizadores. Se estima una participación total de aproximadamente 400 personas entre organizadores, invitados y asistentes.

5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

5.1. Plan de trabajo

5.1.1. *Justificación*

La transición del colegio a la universidad puede resultar desafiante para muchos estudiantes. La bienvenida de cachimbos busca facilitar este proceso brindando una experiencia significativa desde el inicio de la vida universitaria. Esta actividad no solo orienta e informa, sino que también genera vínculos de compañerismo y pertenencia. Así, se contribuye al desarrollo integral del estudiante, promoviendo su permanencia, motivación y compromiso académico.

5.1.2. *Fecha y lugar*

- **Fecha:** 24 de mayo del 2025
- **Ubicación de la Ceremonia de Bienvenida:** Auditorio de casa de la cultura.

5.1.3. *Asesor*

- Tutores de I ciclo: Dr. Víctor Carmelino Vargas Godoy y Dr. Julio César Luján Minaya.
- Tutores de IX ciclo: Dr. Edgar Augusto Salinas Loarte y Dr. Abel Alejandro Tasayco Jala.
- Tutores de X ciclo: Dr. Julio Cesar Machaca Mamani, Dr. Segundo Waldemar Ríos Ríos y Dr. Jorge Lázaro Franco Medina

5.1.4. *Comité organizador*

Las actividades que se llevarán a cabo para realizar la ceremonia y fiesta cachimbo, es coordinada y ejecutada por el Comité organizador conformado por los 08 delegados de IX y X ciclo de administración.

- Presidente del Comité Organizador: CHUMPITAZ AVALOS GILBERTO PEDRO
- Vicepresidente del Comité Organizador: ALICIA VALERIA TASAYCO CHAVEZ
- Secretario del Comité Organizador: CASTILLON CHUQUISPUMA YESENIA ORIELE
- Tesorero del Comité Organizador: ROMAN RODRIGUEZ DIANA OIANE
- Vocal: SOTELO ESPINOZA PIERO ALEXANDER

- Vocal: ULLOA DE LA CRUZ JOSEMARIA
- Vocal: QUISPE FRANCIA MANUEL JAIR
- Vocal: GUTIERREZ CHAMBERGO LAURA MARIA

5.1.5. Base legal

- Constitución Política del Perú.
- Ley Universitaria N° 30220.
- Reglamento de actividades estudiantiles: Algunas universidades cuentan con un reglamento específico para regular las actividades estudiantiles extracurriculares. Este reglamento establece los requisitos, procedimientos y normas para la creación y gestión de grupos estudiantiles
- Estatutos y reglamentos internos de la universidad: Cada universidad en Perú cuenta con sus propios estatutos y reglamentos internos, los cuales definen las normas y procedimientos específicos para la organización académica y administrativa de la institución. Estos documentos pueden contemplar disposiciones relacionadas con la formación y funcionamiento de grupos estudiantiles

5.1.6. Consideraciones

- En la Constitución Política del Perú: En el art. 18 detalla que la educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica.
- En la Ley universitaria: En su Artículo 6: Fines de la universidad, entre los cuales está la promoción de actividades culturales, deportivas y de integración estudiantil. Artículo 7: Responsabilidad de las universidades de promover la participación estudiantil y el desarrollo integral de los estudiantes.

5.1.7. Detalles del evento

- Sesión de bienvenida con discursos de autoridades y organizadores del evento.
- Palabras del Director de la carrera de la E.P. de Administración.
- Palabras de bienvenida.
- Respectivo Bautizo (Corte de cabello) Docentes y estudiantes.
- Dj Marinero (Víctor Ormeño Quiroz)
- Presentación de artistas (Tuna femenina, masculina, elenco de danzas).
- Sesiones de fotos

5.2. Especificaciones metodológicas

Las actividades se desarrollarán con estrategias organizativas eficientes para garantizar su éxito.

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Siendo las 1:30 pm, del día 24 de mayo del presente, se dará la Apertura a la ceremonia de “Bienvenida de Cachimbos II”, a cargo del Maestro de Ceremonia.

Responsable	Actividad	Tiempo
Dr. Victor Carmelino Vargas Godoy.	Sesión de bienvenida con discursos de autoridades	4 minutos
	Palabras del presidente	4 minutos
(Ciclo A) (Ciclo B)	Palabras de un delegado de I Ciclo	5 minutos
	Video	1 hora
	Respectivo bautizo (Corte de cabello)	1 hora
	Presentación de artistas (Tuna femenina, elenco de danzas)	1 hora
Universidad Nacional de Cañete	Sesión de fotos	10 minutos

7. RECURSOS

7.1. Recursos humanos

N°	AUTORIDAD	FUNCION	ENTIDAD
1	Dr. Victor Carmelino Vargas Godoy	Palabras de apertura	Director de EPAD
2	DJ	Organización musical	Autofinanciado por los estudiantes
3	Decoradora	Decorar en el evento	Autofinanciado por los estudiantes
4	Lic. Virginia Patricia Díaz Condor	Maestra de ceremonia	Oficina de comunicaciones UNDC\
5	Dr. Segundo Waldemar Rios Rios	Tutor - Organizador	Tutor de X ciclo C
6	Comité organizador	Estudiantes organizadores	Delegados de IX y X ciclo

7.2. Recursos materiales

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ENTIDAD
1	Mesas de plástico	10 unidades	Dirección de Bienestar Universitario
2	Sillas de plástico	12 unidades	Dirección de Bienestar Universitario
3	Números artísticos	2 agrupaciones	Dirección de Bienestar Universitario
4	Parlante	1 unidad	oficina de comunicaciones
5	Extensión	1 unidad	oficina de comunicaciones
6	Micrófono	2 unidades	oficina de comunicaciones
7	Ecran	1 unidad	oficina de comunicaciones
8	equipo de sonido	1 unidad	oficina de comunicaciones
9	Proyector	1 unidad	Escuela Profesional de Administración
10	Permiso de clases a I ciclo B y X ciclo D	2 unidades	Escuela Profesional de Administración

7.3. Recursos tecnológicos e Infraestructura

- Auditorio de casa de la cultura, solicitud al presidente de la comisión organizadora.

8. PRESUPUESTO AUTOFINANCIADO POR LOS ESTUDIANTES

A través de una rifa que se está organizando a cargo de los estudiantes de EPAD.

Detalle	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Costo total
Bocaditos	Und.	1000	S/. 0.50	S/. 500.00
Otros	Glb	12	S/. 10.83	S/. 130.00
Gaseosas	9L (cuatripack)	4	S/. 27.10	S/. 108.8
Vaso de gaseosa	Paquete de 100 und	6	S/. 1.50	S/. 9.00
Vasos para brindis	Paquete de 100 und	6	S/.1.50	S/. 9.00
Decoración	Und.	1	S/. 152.00	S/.152.00
Pins	Und.	100	S/.2.60	S/.260.00
DJ	2 horas	1	S/.130.00	S/.130.00
Banderines	Und.	1	S/.120.00	S/.120.00
Accesorios para fotos	Und.	1	S/.70.00	S/.70.00
Marco para fotos	Und.	1	S/.50.00	S/.50.00
Box	Und.	90	S/.5.50	S/.495.00
TOTAL				S/. 1773.00

9. LISTA DE ESTUDIANTES DE IX CICLO

CANTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES
1	PACHAS SANCHEZ ANGELA LUCIA
2	SOTELO ESPINOZA PIERO ALEXANDER
3	AGUILAR SANCHEZ DAYANNA NICOLE
4	ALARCON ARIAS CIEL RUBI
5	ARIAS LUYO EVELYN JUDITH
6	ARIAS RIVAS BETZABETH ABIGAIL
7	ARIZAPANA LEVANO JUAN PABLO
8	BORDA SAMAN MILANIE NICOLLE
9	CAHUANA GALLEGOS FABIOLA IANINA
10	CARDENAS GONZALES MIGUEL JAIR
11	CASTILLO CAMPOS JULIO GIANFRANCO
12	CASTILLON CUEVA ANGELA GIULIANA
13	CERASO HUARACA LUZ ABIGAIL
14	CHAVEZ QUISPE ADRIAN HERNAN
15	CHAVEZ SERNAQUE VIANNI LESLY
16	CHU ANGULO YUKLIN VALERIA
17	CONDOR VALLE EDDA MARIA
18	CORTEZ TRINIDAD JACKELIN JULIANA
19	CUPER DURAN JOSE LUIS JUNIOR
20	DAGA VINCES FARID RALFS
21	DAVILA GUZMAN MAYRA MARICIELO
22	DELGADO REVATTA MARIA DEL ROSARIO
23	ENRIQUEZ AQUIJE JEFFERSON ALEXANDER
24	ESPINOZA APCHO MARYURI MILENE
25	FIGUEROA LOPE JOHAN ANDERSON

26	FLORIAN ARENAS JAFFER STEVEN
27	FUENTES VILLA JENMER EIGGER
28	GAMBOA GIRON NAIDELY MAXIBETH
29	GOICOCHEA ROMERO WALDIR STIVEN
30	GUTIERREZ LUDEÑA KEYLLA SOFIA
31	HERNANDEZ GOMEZ KATHERINE XIOMARA
32	HUALPARUCA HUARCAYA ALONSO ANDRES
33	HUAMAN BARRIOS SILVIA DORIS
34	HUAMAN PAYANO RAQUEL JUSTINA
35	HUAPAYA CASTILLO ANDREA MICHELLE
36	JULIAN ASTOVILCA MARIA DE LOS ANGELES
37	LA MADRID HUAPAYA ASTRID SECHIRA
38	LAZARO SAMAN DENILSON EDGARD
39	LAZARO SAMAN RONALDO JUAN
40	LEVANO VILLACORTA PERCY WILLIAMS
41	LLANOS SALVATIERRA GUINO JHOEL
42	LOPEZ CUETO ARIANA JUNET
43	LOPEZ GONZALES GIANCARLO ALEXANDER
44	LOPEZ HUANHUAYO MATIAS JOSE
45	LOZA YATACO LUCERO CLARIVEL
46	MARIN LAURA STEFANO GABRIEL
47	MEZA NIZAMA NAYELI ALEXANDRA
48	MOSCOSO REYNA PAMELA BRITANIA
49	ÑAÑEZ BERMUDEZ ENZO MAURICIO
50	ORTIZ ALMEYDA PAMELA JOHANA
51	PAUCAR OJEDA BARBARA SOFIA
52	PEÑAFIEL HUAMANI BETSSABE ABADESA

53	PUEMAPE MENDIETA ROBERT DALTON
54	PUSARE HUAMANI CESAR LUIS
55	QUISPE APAZA MARIBELLA SOLEDAD
56	QUISPE FRANCA MANUEL JAIR
57	QUISPE SALVADOR JUAN DIEGO
58	RAMIREZ ARENAZA DIANA
59	RODRIGUEZ ROSALES ARIANA JAZMIN
60	ROJAS QUIHUI JESICA MARIBEL
61	ROMAN RODRIGUEZ DIANA OIANE
62	SANCHEZ SORIANO JADEN JAZUMY
63	SOTO SANDOVAL KATHERINE SOFIA
64	TARULA GUTIERREZ YEFRY ROMARIO
65	TELLO LIMA NERIO FERNANDO
66	VALERIANO MANCHA JEREMY ALDAIR
67	VASQUEZ ZELADA MARIA DE FATIMA BELEN
68	VICENTE CARDENAS JUAN CARLOS
69	YATACO GUERRA YASUMY NORELY

LISTA DE ESTUDIANTES DE X CICLO

CANTIDAD	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ASENCIO CARBAJAL ALEXANDER ALONSO
2	AURIS CUBA FRANCIS JESUS
3	AVALOS HUAPAYA MARIO FERNANDO
4	AVENDAÑO ANTEZANA FELIX ANDRES
5	AVILA VEGA ANDREA ELIZABETH VICENTA
6	BECERRA LLANOS DIEGO ARMANDO
7	BONIFACIO ATUNCAR VALERIA ALEXANDRA
8	BRAVO CANDELA ERICK RODRIGO
9	CARTAGENA MARTINEZ MELISSA SOLEDAD
10	CASAS CARBONERO JUAN MIGUEL
11	CASTILLA LEVANO FABRICIO JOAQUIN
12	CASTILLON CHUQUISPUMA YESENIA ORIELE
13	CCOYLLO GARRIAZO DIANA ESTEPHANY
14	CHUMPITAZ AVALOS GILBERTO PEDRO
15	CHUQUISPUMA VEGAS NICOLE ALEXANDRA
16	CORTEZ DIAZ ESTEFANY YANELY
17	CUSI ISLA ANGIE PAMELA
18	DE LA CRUZ LUYO MAYTE YULISSA
19	DE LA CRUZ REYMUNDO VALERIA ALESSANDRA
20	ESPINOZA MATEO YOJAN FABIO
21	GARIBAY PALOMINO GERALDINE JESSENIA MARLENY
22	GUARNIZ INCA JESSENIA AIDA
23	GUTIERREZ CHAMBERGO LAURA MARIA
24	HINOSTROZA ROJAS KARLA VERONICA
25	HUAMAN SANCHEZ CIELO MILAGROS
26	JIMENEZ CACERES DAYANA LIZBETH
27	LEVANO CASTILLA DANIELA MARIBEL
28	MACEDO ZENTENO KLEBERSON PAOLO
29	MECHATO SARAVIA LIZBETH MARIA
30	MENDOZA ROMERO DAYANA NAROMY

31	MUCHAYPIÑA CARBAJAL ARNOLD JOHSUA
32	NAVARRO GARCIA ARIANA MILAGROS
33	NIETO QUEGUA ARITHZZA ALMENDRA
34	OROCHE MAYTA MARIO GREGORIO
35	OSNAYO ABURTO TAMMY FIORELLA
36	PADIN SILVA JOSE MIGUEL ALONSO
37	PAUCAR MAQUERA MEDALY ALEJANDRA
38	PELAEZ VEGA KASSANDRA MARY CIELO
39	PEREZ AGUILAR ROSMERY ANA
40	QUISPE HUACHO SANDRA
41	RIVEROS FLORES CESAR CARLOS
42	SAMAN QUISPE JHON ALISSON
43	SANDOVAL DAGA JESUS ENMANUEL
44	SANTE HUAMANI NERIO JHON
45	SARAVIA LEVANO MARTHA ELIZABETH
46	SURICHAQUI CONDOR URSULA CELINA
47	TASAYCO CHAVEZ ALICIA VALERIA
48	TELLO MANTILLA FERNANDO JOSE
49	ULLOA DE LA CRUZ JOSEMARIA
50	VALENTIN LAZARO JANNELY DANUSKA
51	VERA CANO VICTORIA DEL CARMEN NICOLE
52	VILLALOBOS BELLEZA DIANA

LISTA DE ESTUDIANTES DE I CICLO

CANTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS
1	ALEXANDRA KATHERINE GUTIÉRREZ MORENO
2	JOEL SEBASTIÁN CALAGUA SÁNCHEZ
3	BRENTO MAGNO SAENZ HUARCAYA
4	REIMOND SEMINARIO MAGALLANES
5	DIANA PAUCAR AROTOMA
6	APRIL CAROLINA BERNARDO CHIPA
7	SONIA MARÍA DE LOS ANGELES CRISTINA AGUADO HUARI
8	LINKHOL LUIS BARRIENTOS RAMOS
9	ERICK ZAMUDIO LUNA
10	ROMEL ANDRE RIVERA ALMEIDA
11	KIARA SARA LLANOS JARA
12	KENDICE MARIANA ORMEÑO CARBONEL
13	KENDRA ARALI QUISPE CAÑA
14	FIGRELA MILAGROS CHÁVEZ MELÉNDEZ
15	EMERSON GUZMÁN YACTAYO
16	MELODY NASHIRA AUCCAPUMA ARECHE
17	SEBASTHIAN ADRIEL JIMENEZ VICENTE
18	BRAYAN MILTON FABIÁN GARCIA GARCIA
19	DAVID GONZALO LAURA ORÉ
20	BRITNEY ALEXANDRA QUISUROCO CANDELA
21	YADHIRA ANGELY FERRER QUISPE
22	YANIRA LIZETH HUAMANI MERLO
23	MIA NEREYDA LAJO LUYO
24	DIEGO JEAN PIEER TERRONES LEYVA
25	JUAN ALBERTO ATUNCAR ORMEÑO
26	ALFREDO JEANPIER CHUMBILE REYES
27	MARICIELO REYES LEON
28	ALISSON DANIELA BARRAZA CAHUANA
29	CESAR AUGUSTO ANAPAN HUAYAMARES
30	MARELIS LIZETH ACEVEDO CANALES
31	MARIA ANGELICA ARIAS SARAVIA
32	ROBERT SMITH DURAND ZAMUDIO
33	SHARUNKAN SALCEDO CHAMORRO

34	LIZBETH NAIDY GUERRA MANRIQUE
35	ASHLY KIMBERLYNG DE LA CRUZ PALOMINO
36	VANIA CELESTE ARTEAGA DE LA CRUZ
37	ANGHELY YOHANA NAPAN FLORES
38	JULIO JOSE CANTO MACALUPU
39	CÉSAR EMILIO CERRÓN LUYO
40	ABEL FARID PEÑA FLORIAN
41	ANAY ROSMERI SOTO MENCIA
42	ALEXIA AVRIL BORJAS GUZMÁN
43	JUAN MANUEL SANCHEZ TADEO
44	RAYMOND JARED OLIVERA SÁNCHEZ
45	SILVIA JAZMIN ROSALES ARONES
46	LUZ ESTHEL YAMILE FUENTES CARDENAZ
47	CÉSAR ANDRÉS ESCAJADILLO ESPINOZA
48	YENNIFER MIRIAN ROSALES LAGOS
49	KEYLA GERALDINE CAHUANA GERÓNIMO
50	JHOSELVYN ROCÍO ABURTO VELARDE
51	ANDREA KATHIA FLORES PAYCO
52	MAGER MEDINA GONZALES
53	MARISOL LIZETH FLORES QUISPE
54	ANDREA NICOLLE MESIAS YATACO
55	MILEN CIELO FLORES TITO
56	ANGEL MANUEL QUISPE CHILCON
57	SEBASTIÁN PARIONA FELICES SEBASTIÁN
58	DANIEL ALEXANDER MAGALLANES SOTELO
59	DIAZ MIRANDA JORGE FERNANDO
60	PEDRO ALEXANDER VARGAS ANCO
61	ALFREDO JEANPIERRE RAMOS TORRES
62	FABIO RODRIGO ORDÓÑEZ CLAUX
63	TONY GIANCARLO BARRIENTOS VARGAS
64	LUIS ORELLANA MENDOZA
65	RENZO FLAVIO FONSECA FLORES
66	PERCY EFRAÍN ROJAS ACUÑA
67	SERGIO JOAQUÍN RAMOS YACTAYO
68	IVETH FERNANDA TOVAR POMA

69	Jerard Andre Candela Negron
70	Rodrigo José Malasquez Villar
71	Jesús Eduardo Bravo Quispealaya
72	Grecel Kristel Arrieta Taype
73	Ronald Edilberto Pareja Damian
74	Fiorella Eliane Vargas Cortez
75	Juan Johan Zevallos Cortez
76	Isaac Ivan Paniagua Tasayco
77	Santos Enrique Fardi Ocares Vicente
78	Cristhian Eduardo Valenzuela Napan
79	Flores Muñoz Jhonathan José
80	Fernando Alonso Gutierrez Chambergo
81	Alexis David Huacho Huari
82	Juan Diego Buendia Sanchez
83	Mariafe Gutierrez Chumpitaz
84	Josue Angel Guadalupe Maravi
85	Massiel Jisela Guerra Vicente
86	Guissell Cristina Cobarrubia Valencia

10. ENTREGABLE

Informe realizado por el tutor Dr. Segundo Waldemar Rios Rios

FIRMAS:



Firmado digitalmente por:
VARGAS GODOY Victor Carmelino FAU
20491363402 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/04/2025 07:50:57-0500

Dr. Victor Carmelino Vargas
Godoy



Firmado digitalmente por:
RIOS RIOS Segundo Waldemar FAU
20491363402 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/04/2025 10:41:27-0500

Dr. Segundo Waldemar Ríos Ríos
Tutor X



Firmado digitalmente por:
LUJAN MINAYA Julio Cesar FAU
20491363402 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/04/2025 19:17:56-0500

Dr. Julio Cesar Luján Minaya
Tutor I



Firmado digitalmente por:
MACHACA MAMANI JULIO
CESAR FIR 01323824 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/04/2025 17:22:23-0500

Dr. Abel Alejandro Tasayco Jala
Tutor IX



Firmado digitalmente por:
FRANCO MEDINA JORGE LAZARO FIR
06104551 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/04/2025 20:14:37-0500

Dr. Julio Cesar Machaca Mamani
Tutor X

Dr. Jorge Lázaro Franco Medina
Tutor X

Dr. Edgar Augusto Salinas Loarte
Tutor IX

COMITÉ DE DELEGADOS



Alicia Valeria Tasayco Chavez
Vicepresidente del Comité
Organizador:



Gilberto Pedro Chumpitaz Avalos
Vicepresidente del Comité
Organizador:



Yesenia Orielle Castellón
Chuquispuma
Secretario del Comité Organizador:



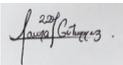
Diana Oiane Roman Rodriguez
Tesorero del Comité
Organizador:



Piero Alexander Sotelo Espinoza
Vocal:



Manuel Jair Quispe Francia
Vocal:



Laura Maria Gutierrez Chamberg
Vocal:



Josemaría Ulloa De La Cruz
Vocal: